

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE VEGADEO

*ANUNCIO. Rectificación de errores detectados en las bases específicas de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Vegadeo.*

#### Anuncio

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 11 de abril de 2023 se adoptó acuerdo por unanimidad de sus integrantes con la siguiente parte dispositiva:

*Primero.*—Rectificar los errores en la denominación de sendas plazas en las bases específicas de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 13 de diciembre de 2022, que en aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, fueron publicadas en los BOPA y fecha que se indican a continuación:

N.º vacantes	Denominación de la plaza	Régimen y jornada	Sistema selección	N.º BOPA	Fecha BOPA
1	Técnico/a O. I. J.	Laboral/parcial	Concurso	244	22/12/2022
1	Técnico de Promoción de la Salud	Laboral/parcial	Concurso	246	27/12/2022

*Segundo.*—Dicha rectificación obedece al error material por falta de concordancia entre la denominación de dichas plazas en las bases específicas respectivas, publicadas en las fechas que se indican, y la denominación publicada inicialmente en el BOPA en fecha 30/05/2022 en el anuncio de la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal en el Ayuntamiento de Vegadeo. En aplicación del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de corregir esa discordancia adaptándolas al texto inicialmente publicado, las denominaciones que deberían constar en las bases específicas afectadas se modifican expresamente mediante el presente anuncio, quedando como sigue:

N.º vacantes	Denominación de la plaza	Régimen y jornada	Sistema selección	N.º BOPA	Fecha BOPA
1	Informador/a juvenil (en lugar de técnico/a O. I. J.)	Laboral/parcial	Concurso	244	22/12/2022
1	Trabajador/a social (plan municipal drogas) (en lugar de técnico de promoción de la salud)	Laboral/parcial	Concurso	246	27/12/2022

Vegadeo, a 12 de abril de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-03275.